Núm. 198 AÑO IV. Pag. 793

DIARIO DE MALLORCA

del jueves 18 de Julio de 1811.

S. Bruno Obispo y Santa Sinforosa Viuda..=Rogativa en el Carmen.

Observaciones Meteorológicas de ayer. Alec. As.				
Epocas.	*Termómet.*	*Barómet.*	*Atmósfera.*	Sale el Sol á las 4
7 de la m.	18½ g.	28 p. 3 l.	SO.	y 45 m. y 14 s.
12 del dia	20½ g.	28 p. 3 l.	SO.	se pone á las 7
5 de la t.	20 g.	28 p. 3 l.	SO.	y 55 m. y 41 s.

Continúan las cartas interceptadas del conde de Casa-Valencia á Soult.

Averiguacion por resumen del *deficit* total que debe resultar en esta prefectura hasta fin del presente año segun el pie del dia. = Atraso del tesoro público hasta fin de marzo anterior en las obligaciones del servicio corriente, exceptuando el ramo de subsistencias, 4000000 reales vn. En el ramo de subsistencias hasta la misma fecha, 6.000000. *Deficit* del tesoro público en los 9 meses restantes del año, 12.600000. *Deficit* de los caudales de propios, 6000000. Manutencion y equipo del regimiento sexto de línea, 1.200000. *Deficit* de los gastos de obras de puentes, caminos, &c. 120000. Hospitalidades civiles y casa de misericordia, 360000. = Total 30.028000.

Si á los 30 millones indicados en el resumen antecedente, se añaden los 10 millones, poco mas ó menos

que se suponen por rendimiento de rentas; debe contribuir esta provincia con 40 millones de rs. anuales, sin lo que ya paga á los propios por arbitrios: cantidad monstruosa é imposible de exîgirse aun destruyendo la provincia tanto mas notable y evidente la ruina quanto la expresa la enorme contribucion la han de soportar solo los 4 partidos de Málaga, Coin, Velez y Antequera.

Del conde de Casa-Valencia al ministro de Hacienda. Málaga 22 de abril de 1811.

Tengo avisada á V. E. mi llegada á esta ciudad el 12 del corriente, no obstante la quadrilla de D. Pedro, que con 400 caballos se proponian llevarme á Gibraltar: pero noticioso este gobernador me envió tropas á la venta de Galvez que me escoltaron, ignorando yo el peligro.

El estado en que he encontrado esta provincia es tan lastimoso, y sus necesidades tan urgentes, que no he descansado un momento desde mi llegada para adquirir noticias y los conocimientos necesarios. El quadro que resulta es tan negro, como verá V. E. en la copia A de la representacion que hago al señor mariscal duque de Dalmacia (1). = De él resulta que esta provincia está impuesta sin proporcion á sus facultades; y que aun quando no tuviese tan grandes atrasos que pagar, no podrian sufragar el servicio corriente en el pie en que ahora está. = Ayer habia en tesorería 103 rs. Los empleados están sin pagar cinco meses ha. Todos los establecimientos públicos paralizados. El colegio de S. Telmo sin tener que dar de comer á sus porcionistas. El regimiento de Málaga, sexto de línea, alcanzando mas de 200000 rs., y sin poder salir á la calle los soldados. Por otra parte el general Sebastiani urgiendo para que se fuercen las caxas, y se lleven todos los ingresos para cubrir la deuda del exérci-

(1) *Es la que precede, fecha del 21.*

to. Por buena composicion se dan á su agente, enviado solo á esto, la mitad de la entrada, lo que no sabemos si aprobará él. En tal situacion encuentro que no se ha cobrado la contribucion de 14.438.308 rs. impuesta y repartida en 3 de febrero, y de que apenas se han podido arrancar 4 millones (2). He escrito al gobernador el oficio B, pidiendole la fuerza armada para la exâccion del resto (3). No negaré á V. E. que esta es imposible en su total, que los pueblos están exhaustos, y que en hostigándolos se desertan á bandadas, y se van á Gibraltar ó á las quadrillas, pero no hay otro remedio, y si no se cobra todo, iremos trampeando con lo que se pueda sacar.

V. E. observará entre los recursos que propongo al señor mariscal, que digo *seria de desear que*

(2) *Esta contribucion de* 14 *millones y medio sobre el* bálsamo *de los* 17 *exîgidos anteriormente*, *y el* saqueo espantoso *por las tropas*, *que se citan en la carta de Soult*, *son tres grandes pasos dados para la prosperidad del partido de Málaga*.

(3) *Dice en ella que no pueden sufrir entorpecimiento entre otras atenciones las del castillo de Gibralfaro*, *hospital militar*, *parque de artillería*, *obra del muelle*, *compañías francas y de caballería*, *y ramo de marina*; *que del reparto general de* 14 *millones y medio hecho en* 3 *de febrero de* 1811 *para los* 6 *primeros meses de este año*, *apenas se ha cobrado una quarta parte*; *que sin realizar el cobro del reparto*, *será imposible el desempeño de la prefectura*, *viendo con dolor que se desploma este templo político*; *que Sebastiani ha dado órdenes reiteradas para que su agente fuerce las caxas y se apodere de todos los ingresos*; *que si esta medida violenta llega á realizarse*, *no responde de las resultas*: *le requiere para que designe tropa que acompañe al recaudador que debe salir á la mayor brevedad &c*.

el rey permitiese la venta á dinero efectivo de los bienes nacionales que bastasen á cubrir la deuda. Esto necesita una explicacion. Mi predecesor escribió (sin duda reservadamente, pues no exîste aquí el borrador) sobre la necesidad de estas ventas: con fecha de 6 de junio el mariscal respondió la carta C (4). = Y yo que quiero evitar en quanto me sea posible el obrar sin aprobacion, se lo doy así á entender, para que no reconvenga por que no se hace.

(4) *Le dice en ella Soult á Cervera, que atendida la urgencia y dificultad de las comunicaciones, bien puede proceder á la venta de los bienes nacionales, sin aguardar la aprobacion de José.*

Noticias del Pais.

El que quisiere arrendar unas casas nuevas sitas junto al lugar de Establimens, acudirá al impresor de este periódico, quien dará razon de su dueño, para tratar del asunto. Se alquilarán con equidad, y mas conveniencia que qualquieras otras.

El que quisiere alquilar una casa con saguan y agua buena para bever, y con varios muebles, calle de escrivanos frente de la puerta chica de la quartereta del Rey núm. 31: acuda á la misma y le darán razon de su dueño para tratar de ajuste.

Frente á la Iglesia de Religiosas de la Concepcion está para alquilar un almacen grande.

Embarcaciones que ayer dieron fondo en el Puerto de Palma.

De Murviedro en 3 dias el Laud del patron Tomas Llorét valenciano con cargo de algodon.

De Mahon en 3 dias el Carmen, su capitan Sebastian Remos catalan en lastre.

De Peñíscola en 3 dias el Laud del patron Miguel Morell valenciano con cargo de varios géneros.

Hoy se representa la misma comedia de ayer y el bayle afandangado.